



“ El rol del sector privado en la sostenibilidad del turismo”.

- Dr. Mariano I Villares



TURISMO SOSTENIBLE

DESDE INICIOS DE LOS 90 , LA OMT CONCIBIÓ AL TURISMO SOSTENIBLE COMO UNA VÍA HACIA LA **GESTION INTEGRAL** DE LOS RECURSOS, DE FORMA TAL QUE PUDIERA **SATISFACER LAS NECESIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES**, RESPETANDO LA INTEGRIDAD E IDENTIDAD CULTURAL, LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS ECOSISTEMAS QUE SOSTIENEN LA VIDA.



AMBIENTE VS PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL



CONSTITUCIÓN NACIONAL



ARTÍCULO 41 -

TODOS LOS HABITANTES GOZAN DEL DERECHO A UN AMBIENTE SANO, EQUILIBRADO, APTO PARA EL DESARROLLO HUMANO Y PARA QUE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SATISFAGAN LAS NECESIDADES PRESENTES SIN COMPROMETER LAS DE LAS GENERACIONES FUTURAS; Y TIENEN EL DEBER DE PRESERVARLO. EL DAÑO AMBIENTAL GENERARÁ PRIORITARIAMENTE LA OBLIGACIÓN DE RECOMPONER, SEGÚN LO ESTABLEZCA LA LEY.

LAS AUTORIDADES PROVEERÁN A LA PROTECCIÓN DE ESTE DERECHO, A LA UTILIZACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES, A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, Y A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTALES.

PBI MUNDIAL Y NACIONAL TURISMO

- EL TURISMO REPRESENTA EL 10% DEL PBI ECONOMÍA MUNDIAL
- EN ARGENTINA REPRESENTA ALREDEDOR DEL 8,2%
- EL TURISMO DA TRABAJO DIRECTO A **105 MILLONES DE PERSONAS A ESCALA GLOBAL**
- ES DECIR 1 DE CADA 12 PUESTOS DE TRABAJO



2015: 1.200 MILLONES DE TURISTAS

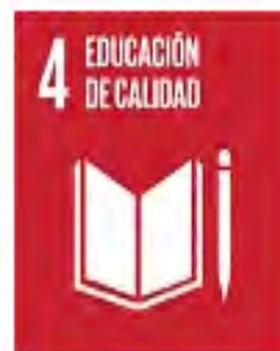
IMPACTOS GENERADOS POR EL TURISMO

TIPO DE IMPACTO	POSITIVO	NEGATIVO
AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">- RECONOCIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS NATURALES- DESALIENTA EL DESARROLLO DE OTRO TIPO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	<ul style="list-style-type: none">- CONTAMINACIÓN: AIRE, SUELO Y AGUA- GRAN CANTIDAD DE INFRAESTRUCTURA OCIOSA- POBLEMAS DE TRASLADOS
ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none">- GENERACIÓN DE EMPLEO DIRECTO E INDIRECTO- INGRESO DE DIVISAS- DEMANDA DE BIENES Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none">- DESARROLLAR ECONOMÍAS QUE DEPENDAN DEL TURISMO- ESTACIONALIDAD DE LA DEMANDA- INFLACIÓN
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none">- POSIBILIDAD DE DAR CONTINUIDAD HISTORICA A UNA COMUNIDAD (CONSERVACIÓN DE MUSEOS, MONUMENTOS, ETC)- FAVORECE LA COMPRENSIÓN ENTRE DIFERENTES CULTURAS	<ul style="list-style-type: none">- RIESGO DE ACULTURIZACIÓN- TENSIONES SOCIALES- SEPARACIÓN FISICA ENTRE TURISTAS Y RESIDENTES- RIESGO DE PROPAGACIÓN DE PROSTITUCIÓN Y DROGAS

HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA EL SECTOR PRIVADO PARA ALCANZAR EL TURISMO SOSTENIBLE

- 1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- 2. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA
 - 2.1: EL PACTO GLOBAL
- 3. EL CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO
- 4. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL
- 5. ETC

1.OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA



- SEGÚN LA COMISIÓN EUROPEA:
«LA INTEGRACIÓN VOLUNTARIA, POR PARTE DE LAS EMPRESAS, DE LAS PREOCUPACIONES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN SUS OPERACIONES COMERCIALES Y SUS RELACIONES CON SUS INTERLOCUTORES (STAKEHOLDERS)»
- EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN RSE SE BASA EN EL **TRIPLE RESULTADO** QUE HACE REFERENCIA AL COMPORTAMIENTO DE UNA EMPRESA EN TRES DIMENSIONES: **SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL.**

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA



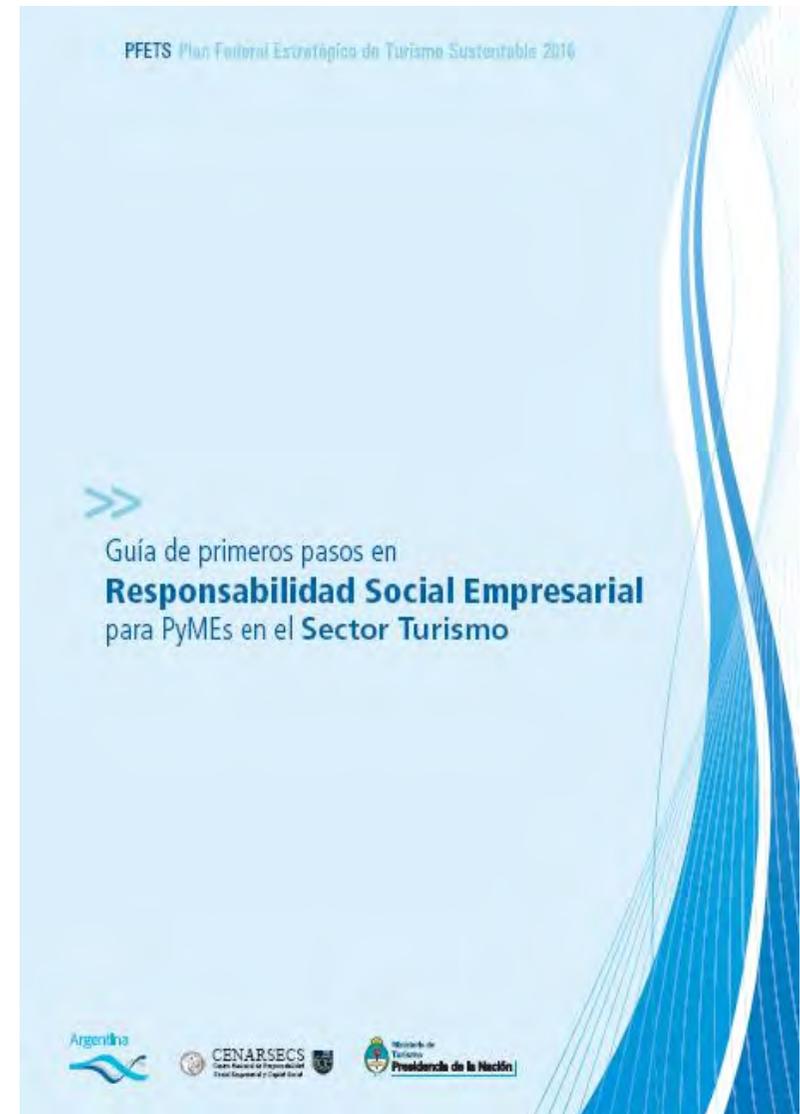
“CADA ORGANIZACIÓN DEBE ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD POR EL EFECTO QUE TENGA EN SUS EMPLEADOS, EN EL ENTORNO, EN LOS CLIENTES Y EN CUALQUIER PERSONA O COSA QUE TOQUE. ESO ES RESPONSABILIDAD SOCIAL” (DRUCKER).

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

EN 2008 EL MINISTERIO DE TURISMO DE NACIÓN LANZÓ UNA “*GUIA DE PRIMEROS PASOS EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PARA PYMES EN EL SECTOR TURISMO*”

BASADA EN UN CUESTIONARIO DE AUTODIAGNOSTICO EN RSE SOBRE LA BASE DE 6 PILARES.

1. VALORES Y ETICA EMPRESARIAL
2. GESTION EMPRESARIA Y TRANSPARENCIA
3. PRACTICAS LABORALES
4. CUIDADO AMBIENTAL
5. RELACION CON CLIENTES Y PROVEEDORES
6. RELACION CON LA COMUNIDAD Y EL ESTADO



2.1 - PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS

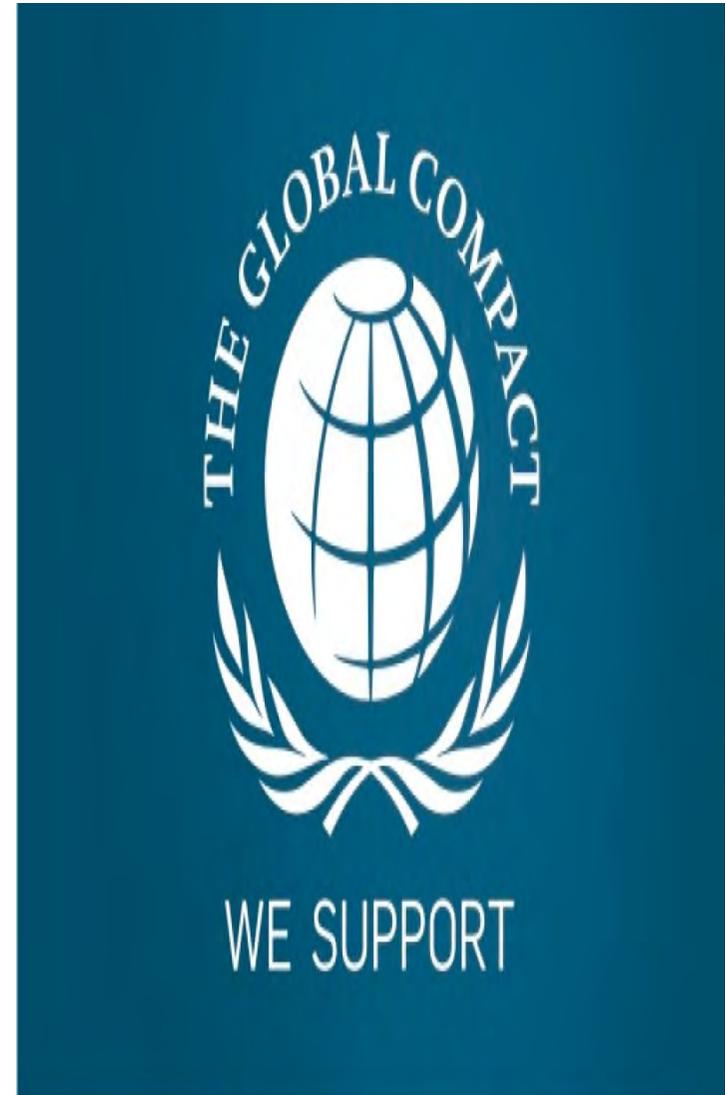
ES UN INSTRUMENTO DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) QUE FUE ANUNCIADO EN 1999.

SU FIN ES **PROMOVER EL DIÁLOGO SOCIAL** QUE PERMITA CONCILIAR LOS INTERESES DE LAS EMPRESAS, CON LOS VALORES Y DEMANDAS DE LA SOCIEDAD CIVIL, LOS PROYECTOS DE LA ONU, LOS PLANTAMIENTOS DE SINDICATOS Y ONGS SOBRE LA BASE DE **10 PRINCIPIOS**.

ESTOS PRINCIPIOS ESTAN RELACIONADO CON :

- **DERECHOS HUMANOS-**
- **EL TRABAJO**
- **AMBIENTE**
- **CORRUPCIÓN.**

PUEDEN SUMARSE EMPRESAS, CÁMARAS EMPRESARIAS, SINDICATOS ,EL ESTADO, UNIVERSIDADES Y ONGS DE CUALQUIER TIPO



2.1-PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS

DERECHOS HUMANOS

Nº 1. APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Nº 2. NO SER CÓMPLICE DE ABUSOS DE LOS DERECHOS.

ÁMBITO LABORAL

Nº 3. APOYAR LOS PRINCIPIOS DE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN SINDICAL Y EL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

Nº 4. ELIMINAR EL TRABAJO FORZOSO Y OBLIGATORIO.

Nº 5. ABOLIR CUALQUIER FORMA DE TRABAJO INFANTIL.

Nº 6. ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN.

MEDIO AMBIENTE

Nº 7. LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.

Nº 8. LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

Nº 9. LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.

ANTI – CORRUPCIÓN

Nº 10. LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES DEBERÁN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDOS EXTORSIÓN Y SOBORNO.

2.1- PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS

RED ARGENTINA DEL PACTO GLOBAL.

- MAS DE 500 MIEMBROS

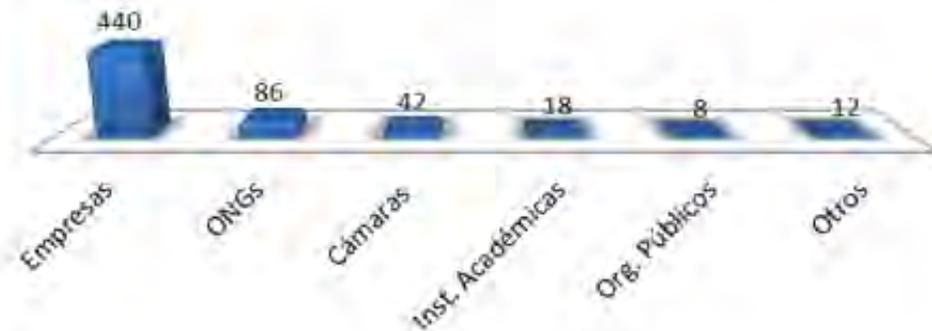


Red Pacto Mundial
Argentina



COORDINADA POR EL LIC. FLAVIO FUERTES

Perfil de los miembros 2016



MESA DIRECTIVA.

INTEGRADA POR 20 MIEMBROS ELEGIDOS
CADA 2 AÑOS

2.1- ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL

CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO DISTINTAS CÁMARAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR TURÍSTICO FIRMARON SU COMPROMISO CON EL PACTO GLOBAL ANTE LA PRESENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE TURISMO DE LA NACIÓN, LIC. GUSTAVO SANTOS, EN LAS INSTALACIONES DE LA CÁMARA ARGENTINA DE TURISMO (CAT)



3. CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO

ESTE CÓDIGO FUE ADOPTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN **2001**

EL CÓDIGO DESTACA EN SUS 10 ARTÍCULOS :

- EL PAPEL ESPECIAL DEL TURISMO EN LA CONTRIBUCIÓN A UN ENTENDIMIENTO Y RESPETO MUTUO ENTRE PUEBLOS
- IGUALDAD DE GÉNERO
- EL TURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- EL TURISMO COMO FACTOR DE ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- EL TURISMO COMO ACTIVIDAD BENEFICIOSA PARA LOS PAÍSES.
- LAS OBLIGACIONES DE LOS AGENTES DE TURISMO
- EL DERECHO AL TURISMO
- LIBERTAD DEL DESPLAZAMIENTO TURÍSTICO



3. CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO

EN DICIEMBRE DE 2014 LA CÁMARA ARGENTINA DE TURISMO Y SUS ASOCIADOS SE SUMARON AL CÓDIGO.

- ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ECOTURISMO Y TURISMO AVENTURA
- ASOCIACIÓN DE ORGANIZADORES DE CONGRESO DE ARGENTINA
- ASOCIACIÓN DE HOTELES DE TURISMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
- ASOCIACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTE, CONFITERÍAS Y CAFÉS
- CÁMARA ARGENTINA DE ALQUILADORAS DE AUTOS
- CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE SKI Y TURISMO DE MONTAÑA
- CÁMARA ARGENTINA DE TIEMPO COMPARTIDO
- CÁMARA DE HOSTELS
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE VIAJES Y TURISMO
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE TURISMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
- FEDERACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
- ETC



4. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

ES UN INSTRUMENTO DE CARÁCTER VOLUNTARIO DIRIGIDO A EMPRESAS U ORGANIZACIONES QUE QUIERAN ALCANZAR UN ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

BUSCANDO PREVENIR Y MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA SOBRE LA BASE DE UNA MEJORA CONTINUA.





Muchas Gracias!!!

Dr. Mariano I. Villares



@marianovillares



marianovillares@uiscumarr.org.ar